

# Procedimiento para Tramitar la Revalidación de Títulos de TECH México en Panamá

La mayor universidad digital del mundo

*Convalida tu título tech México en Panamá de forma sencilla siguiendo estos pasos.*





## ¿CÓMO SE REALIZA EL TRÁMITE?

### ¿Qué necesito?

- Carta de solicitud en papel común, dirigida al Secretaria General de la Universidad de Panamá, en la cual anotará sus generales, el título que desea homologar y cualquier otra información pertinente.
- Diploma debidamente autenticado por las autoridades diplomáticas o consulares panameñas acreditadas en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá o Sello de Apostille.
- Boletín informativo u otra publicación oficial de la Universidad que otorgó el título, donde consten los datos sobre el Sistema Académico de la Institución, Plan de Estudios y Programas de Asignaturas, debidamente autenticados por las autoridades diplomáticas consulares panameñas acreditadas en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá o Sello de Apostille, Tesis (cuando la Maestría es Académica).
- Registro de Calificaciones correspondientes a las asignaturas estudiadas, debidamente autenticado por las autoridades diplomáticas consulares panameñas acreditadas en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá o Sello de Apostille.
- Certificado de nacimiento actualizado o cédula que compruebe la nacionalidad del interesado. Si el certificado ha sido expedido en el exterior, debe presentarse debidamente autenticado por las autoridades diplomáticas o consulares panameñas acreditadas en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá o Sello de Apostille.
- Dos fotografías tamaño carné.
- Cheque certificado a nombre de la Universidad de Panamá o efectivo, por la suma de ciento veinticinco balboas (B/. 125.00), como derecho a revalidación, que se paga en la Caja General.
- Título de Licenciatura o Certificado de Reválida de la Licenciatura, si esta se obtuvo en el extranjero y si el ejercicio de la profesión requiere de la reválida.

### ¿Cuanto cuesta?

El costo del trámite para panameños es de **B/. 125.00.**

El costo del trámite para extranjeros es de **B/. 500.00.**

### ¿Cuánto dura el trámite?

Duración: **60 días hábiles**

Más información en:

<https://www.panamatramita.gob.pa/es/tramite/solicitud-de-homologaci%C3%B3n-de-t%C3%ADtulos>

Horario de atención: **Lunes - Viernes: 8:00 am-4:00 pm**

## ¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Puedes contactarte con nuestra oficina de **Convalidaciones en México**

Al correo: [convalidaciones.mex@techtitute.com](mailto:convalidaciones.mex@techtitute.com)

Teléfono **+52 (55) 8436 9224**